

PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19

I.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	67.950.000 €
I.1.- PROTECCIÓN Y AYUDAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS	12.500.000 €
Compensación económica para trabajadores y trabajadoras afectados por ERTES por COVID-19	6.000.000 €
Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Derecho de excedencia y de reducción de jornada	2.000.000 €
Protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio (PIE)	4.500.000 €
I.2.- AYUDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS	55.450.000 €
Ayudas a la contratación de personas desempleadas por causa del COVID-19	1.700.000 €
Ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado	1.000.000 €
Medidas para el refuerzo en la contratación motivado en el incremento de la producción por el COVID-19	3.000.000 €
Ayuda de refuerzo adicional a los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo (CEE)	500.000 €
Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19	35.000.000 €
Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19	1.150.000 €
Ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercio del medio rural	500.000 €
Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para consolidación del trabajo autónomo (tarifa plana)	1.000.000 €
Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19 (REINCORPÓRATE)	5.000.000 €
Ayudas a los autónomos que cesen su actividad por el COVID-19 y no perciban prestación ni subsidio de desempleo (PIE)	1.000.000 €
Ayudas para generar nuevas oportunidades de emprendimiento	5.600.000 €
II.- MEDIDAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2.000.000 €
III.- MEDIDAS DE CARÁCTER FINANCIERO (movilización de recursos)	142.000.000 €
IV.- SERVICIOS Y MEDIDAS DE REFUERZO PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	320.000 €
V.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	8.000.000 €
TOTAL PLAN	220.270.000 €